



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 27 2020**

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las once horas del día 18 de septiembre de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Danú Alberto Fabre Platas, Dr. Rafael Vela Martínez, Dra. Griselda Hernández Méndez y Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Consejero Maestro Universitario, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos de manera virtual dada la contingencia de salud que tenemos a nivel nacional, para tratar el asunto que se anota a continuación:

1. Revisión y en su caso avalar el plan de trabajo presentado por Mtra. Patsy Liliana Sánchez Flores.
2. Atender solicitud del Mtro. Carlos Medel Ramírez, relativa al aval para celebrar un Acuerdo de Colaboración entre tres Institutos de la Universidad Veracruzana, (Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas (IIESCA), el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP), y el Instituto de Investigaciones y Estudios Económicos y Sociales (IIESES).
3. Atender solicitud de aval para el programa de tutorías del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales, que presenta la Coordinadora del DIES, Dra. Griselda Hernández Méndez.
4. Revisión del acta de la última sesión de Junta Académica.
5. Asuntos generales.

En el punto 1, El Dr. Pérez Chacón manifiesta que en apego al acuerdo de este H. Consejo, la Mtra. Sánchez Flores (actualmente comisionada en la Dirección General de Tecnologías de Información) atendió lo solicitado y ha presentado su proyecto atendiendo las observaciones que le fueron hechas. Los académicos Suárez Gutiérrez, Hernández Méndez y Dr. Fabre Platas coinciden en que el proyecto está alineado al PLADEA del IIESES. El Dr. Vela Martínez manifiesta su apoyo, sugiriendo se indique cuándo se incorporará físicamente al Instituto, el Dr. Fabre sugiere de señale en qué grupo se integrará y se le indique cuáles serán sus responsabilidades. Discutido lo anterior, se aprueba que la Mtra. Sánchez Flores se incorpore al cuerpo académico del IIESES.

Punto 2, el Dr. Pérez Chacón expone como oportunamente lo dijo a este H. Consejo, fue invitado por la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UV para participar en un proyecto de Bienestar Social, para lograr integrar y constituir una red sobre ese tema. Han venido trabajando en ello el Dr. Carlos Medel Ramírez, Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Mtro. Alberto García Leyva y Dr. Pérez Chacón, considerando pertinente que se otorgue el aval de este H. Consejo para establecer un Convenio de Colaboración con los Institutos participantes, solicitud que se está presentado por conducto del Dr. Medel Ramírez. El Dr. Vela hace la observación de que el aval debiera ser al titular del IIESES, dado que la invitación fue Institucional, el Mtro. Suárez Gutiérrez comenta que se otorgue



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 27 2020**

a los académicos participantes, también comenta que vienen organizando realizar un Foro que por la pandemia se pospuso para realizarse en el primer trimestre del próximo año. Después de analizar y dialogar se acuerda avalar por unanimidad la solicitud presentada.

Punto 3, la Dra. Griselda Hernández Méndez, Coordinadora del DIES expone el programa de tutorías y después de analizarlo y deliberar, se acuerda aprobarlo y, otorgar un voto de confianza a la Dra. Hernández Méndez para que lo turne a los Coordinadores de las Líneas de Investigación del DIES.

Punto 4, el Dr. Pérez Chacón comenta que el acta de la Junta Académica se tiene en borrador, misma que se las hará llegar y una vez que sea revisada por cada integrante de este H. Consejo se procederá a recabar la firma de los participantes en dicha sesión.

Punto 5, asuntos generales, el Dr. Pérez Chacón informa que ya tiene la ficha de control de actividades formulada para atender la solicitud de la Dirección General de Investigaciones, la cual hará llegar a cada uno de los académicos del Instituto, la información requerida será a partir de este mes de septiembre. El Dr. Vela Martínez comenta que aún está pendiente el asunto de la Editorial, sobre cuál es el estatus que tienen los trabajos pendientes de publicación. Al respecto el Dr. Pérez Chacón comenta que ya tiene información solicitada a los académicos, como oportunamente se informó, misma que hará llegar al Dr. Fabre Platas para que proceda en su carácter de Coordinador Editorial del IIESES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, y artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**UNO.**-Por unanimidad acordamos que la Mtra. Patsy Liliana Sánchez Flores se integre como Investigador de Tiempo Completo al Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales.

**DOS.**-Por unanimidad avalamos la solicitud presentada por el Dr. Medel Ramírez para celebrar un acuerdo de Colaboración con el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas (IIESCA), el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP) y el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), para participar en el proyecto de Bienestar Social y lograr integrar y constituir una red de Bienestar Social. Se solicita al Dr. Medel corrija su solicitud por carta de intención de Colaboración.



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 27 2020**

**TRES.**-Por unanimidad avalamos el programa de tutorías del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales, otorgando un voto de confianza a la Dra. Méndez Hernández para que turne dicho programa a los Coordinadores de las Líneas de Investigación del DIES.

**CUATRO.**-Por unanimidad acordamos que el acta de la sesión de Junta Académica con carácter de Extraordinaria de fecha 9 de septiembre, sea turnada a los miembros de este H. Consejo, para su revisión.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las trece quince horas del mismo día 18 de septiembre de 2020 firmando al calce los que en ella intervenimos.

Dr. Danú A. Fabre Platas  
Consejero Maestro Universitario

Dr. Rafael Vela Martínez  
Académico

Dra. Griselda Hernández Méndez  
Académico

Mtro. Mandel Suárez Gutiérrez  
Académico

Dr. José Luis Pérez Chacón  
Director del IIESES